En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las doce horas del día catorce de febrero de dos mil veinticinco, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua, localizadas en el edificio "Héroes de la Revolución", con domicilio en Avenida Venustiano Carranza no. 803, cuarto piso, Colonia Obrera, Código Postal 31350, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Planeación y Administración, se reúnen los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de haber sido convocados a Sesión Ordinaria, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y establecimiento del Quórum.
2. Entrega de reporte de solicitudes recibidas en el mes de enero del 2025.
3. Recursos de revisión pendientes.
4. Admisión de recursos de revisión.
5. Resoluciones de recursos recibidas.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de la reunión.

El Presidente del Comité Mtro. Federico Acevedo Muñoz, dio inicio a la sesión, procediendo a desahogar el primer punto del orden del día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del Quórum.

El Mtro. Federico Acevedo Muñoz, Presidente del Comité, realizó el pase de lista correspondiente, validando el quórum establecido en esta Sesión Ordinaria, manifestando que se encuentran presentes en representación del Comité, el Vocal Mtro. José Acosta Morales, así como el Secretario

Jorge Alberto Aguilar Lujan y él como Presidente, además, se encuentran presentes como invitadas por parte de la Unidad de Transparencia la Titular, Lic. Laura Hortensia Salcedo Valle y la Secretaria, Lic. Claudia Favela Pérez, las cuales cuentan con voz sin que medien voto alguno de sus partes.

Habiéndose tomado lista de asistencia, encontrándose la totalidad de los integrantes del Comité y existiendo quórum legal, los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Iniciada la sesión, se procedió a desahogar el resto de los puntos del orden del día.

2. Entrega Reporte de solicitudes del mes de enero de 2024.

En uso de la voz, la Lic. Laura Hortensia Salcedo Valle, Titular de la Unidad, hace entrega de la estadística de las solicitudes presentadas en el mes de enero, informa que se tuvo un total de **dieciocho** de la cuales ninguna generó costo, dando cumplimiento en tiempo y forma mientras una solicitud fue desechada por falta de respuesta del Sujeto Obligado, así como una fue desechada por falta de respuesta del ciudadano al realizar la solicitud de información complementaria.

3. Recursos de revisión pendientes.

La unidad de transparencia informa este H. Comité respecto que el recurso de revisión admitido en el mes de diciembre fue enviado con su respectivo Informe Justificado.

Igualmente, lo que respecta a las resoluciones estas fueron notificadas a la y las áreas administrativas correspondientes, para que en base a sus

competencias y facultades otorgaran respuesta a lo acordado por el Organismo Garante.

4. Admisión de recursos de revisión.

La unidad de transparencia da a conocer a este comité que durante el trascurso del mes de enero se admite lo siguiente:

RECURSO	NOTIFICA ADMISIÓN
ICHITAIP-RR-1700-2024	20/01/2025
ICHITAIP-RR-1702-2024	20/01/2025

Señalando que en el trascurso del mes que corre no notifican admisiones.

5. Resoluciones de recursos recibidas a la fecha.

La unidad de transparencia informa respecto a las resoluciones emitidas por el Órgano Garante y recibidas en el transcurso del mes de enero y el mes de febrero:

RECURSO	RECEPCIÓN DE RESOLUCIÓN	SENTIDO RESOLUCIÓN
ICHITAIP-RR-1149-2024	27/01/2025	POR CUMPLIDA
ICHITAIP-RR-1412-2024	27/01/2025	NO CUMPLIDA
ICHITAIP-RR-1430-2024	27/01/2025	SOBRESEE

6. Asuntos Generales.

Igualmente, el Mtro. Federico Acevedo Muñoz, presidente del Comité hace mención que no existen asuntos pendientes a tratar, por lo que deja los siguientes asuntos pendientes a tratar para la siguiente reunión:

PRIMERO. Informe de solicitudes de información del mes en curso.

SEGUNDO. Número de Recursos admitidos.

TERCERO. Resoluciones de recursos.

7. Cierre de la reunión.

El Mtro. Federico Acevedo Muñoz, presidente del Comité, una vez concluido el orden del día, manifiesta que no existen otros puntos que tratar por lo que se procede al cierre de la sesión.

No existiendo otro asunto que tratar y habiéndose leído y entendido el contenido del acta, los integrantes del Comité firman la presente en dos tantos consistentes en cinco hojas cada uno, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia. En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las trece horas del día catorce de febrero de dos mil veinticinco, por lo que al calce firman las personas que en esta sesión intervinieron.

Por el Comité de Transparencia

MTRO.FEDERICO ACEVEDO MUÑOZ
PRESIDENTE

LIC. JORGE ALBERTO AGUILAR LUJAN
SECRETARIO

MTRO. JOSÉ ACOSTA MORALES
VOCAL

Por la Unidad de Transparencia

L.A.E. LAURA HORTENSIA
SALCEDO VALLE
TITULAR DE LA UNIDAD

LIC. CLAUDIA FAVELA PÉREZ
SECRETARÍA
DE LA UNIDAD

----------FIN DEL ACTA----------